



PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	JULIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ GAVIRIA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INVERTIR BIEN INMOBILIARIA
DEMANDADO:	LEIDY CAROLINA LÓPEZ HERNÁNDEZ y Otro
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS - TRASLADO
RADICACIÓN:	634014089001-2023-00028-00

De conformidad con lo normado por artículo 366 del Código de General del Proceso, por Secretaría se liquidarán las costas, así:

Agencias en Derecho.....	\$ 331.000,00
T O T A L	\$ 331.000.00

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario

FIJACIÓN EN LISTA

La anterior liquidación de COSTAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes por el término de 3 días para los fines legales pertinentes.

FIJADO: Hoy 29 de mayo de 2023, a las 7:00 A.M.
DESFIJADO: Hoy 29 de mayo de 2023, a las 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario